

13/03/2018

Tarapacá: Fiscalía formalizó a otras 42 personas por contrabando de vehículos de lujo

Con medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual quedaron las 42 personas formalizadas esta mañana por la Fiscalía por los delitos de contrabando y uso malicioso de instrumento público falso, tras haber participado en la obtención fraudulenta de un beneficio tributario conocido como Partida 0033, que permite a personas que han vivido en el extranjero, ingresar vehículos usados al país.



Los imputados, que tienen residencia en distintas ciudades del país, fueron identificados luego de una larga investigación llevada adelante por la Unidad de Delitos Económicos de la Fiscalía de Tarapacá y la Brigada de Criminalística de la Policía de Investigaciones, la cual detectó que se estaban ingresando en forma irregular al país vehículos extranjeros usados, utilizando un beneficio que sólo pueden obtener las personas que han residido por varios años fuera del territorio nacional. Específicamente la investigación logró identificar a beneficiarios de esta partida que vendieron sus cupos, a las personas que adquirieron dichos vehículos sin cumplir con los requisitos, y a los tramitadores que entregaron documentación falsa para obtener los móviles.

En la audiencia, el fiscal Eduardo Ríos, junto a los abogados querellantes de Aduanas y el Ministerio del Interior, explicó que entre los años 2014 y 2017, los imputados obtuvieron o facilitaron la obtención fraudulenta del Beneficio de la Partida 0033, que permitió a terceros o a sí mismos, acceder a vehículos de ciertas características e internarlos al país, sin cumplir ninguno de los requisitos para lograr aquello y ocultando esto a través de la presentación de documentación falsa ante el Servicio Nacional de Aduanas de Iquique.

A juicio de la Fiscalía estos hechos constituyen los delitos de contrabando y uso malicioso de instrumento público falso, por lo que solicitó para cada uno de los imputados las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual, petición que fue decretada por el juzgado de garantía.

Estos 42 imputados se suman a otros 26 que fueron formalizados meses atrás.

La investigación permitió incautar 41 vehículos que fueron ubicados desde Antofagasta hasta la Séptima Región, y su avalúo supera los 500 millones de pesos.